

Sentido en discursos narrativos de estudiantes de nivel medio superior sobre el delito: caso Puebla

Elsa Chávez Álvarez

RESUMEN

Los discursos entendidos como tejidos estructurados a partir de experiencias, sugieren narraciones secuenciales que parten de hechos concretos, por lo que es necesario un espacio para analizar lo que dichas narraciones implican no sólo en términos de estructuras discursivas, sino en aspectos de sentido. Pues la intención o dirección de esas narraciones es lo que podría ayudar a entender determinados fenómenos, no sólo con el fin de divulgarlos, sino más bien comprender para actuar. Ahora bien, la siguiente propuesta centra su análisis en los discursos narrativos de estudiantes de nivel medio superior del estado de Puebla que han tenido alguna experiencia cercana al fenómeno llamado *huachicol*, que hace referencia al robo de hidrocarburo, lo anterior a partir de la teoría semiótico-narrativa de Algirdas Julien Greimas, para ubicar el sentido de lo que se dice entre jóvenes que tienen cierto grado de implicación en el fenómeno, mas no en el delito de robo de hidrocarburo.

Palabras Clave: discurso, narración, experiencias, sentido, semiótica-narrativa.

ABSTRACT

Discourses understood as structured tissues from experiences, suggest sequential narrations that start from concrete facts, so it is necessary a space to analyze what these narrations imply not only in terms of discursive structures, but in aspects of meaning, since the intention or direction of these narrations is what could help to understand certain phenomena, not only in order to disseminate them, but rather to understand to act. Now, the following proposal focuses its analysis on the narrative discourses of youngers between 15 and 20 years old of the state of Puebla who have had some experience close to the phenomenon called *huachicol*, which refers to the theft of hydrocarbons, from narrative semiotic theory of Algirdas

77

Julien Greimas, to locate the sense of what is said among young people who have some degree of involvement in the phenomenon, but not in the crime of hydrocarbon theft.

Keywords: discourse, narration, experience, sense, narrative semiotic.

INTRODUCCIÓN

78

Los sistemas de comunicación han sido objeto de estudio de diferentes áreas que conciernen al lenguaje; no obstante, han despertado grandes polémicas respecto a cuál es el objeto de estudio de la comunicación misma, cuestionamiento que aún sigue en el aire, y aunque existan propuestas que intentan responder dicha pregunta, hay quienes aluden a la poca pertinencia de la comunicación como ciencia. Abordar la polémica anterior no es materia de este escrito; sin embargo, permite abrir una discusión respecto a los sistemas de comunicación como materia principal de la semiótica, puesto que en lo que sí hay un consenso es en el hecho de que el lenguaje es una matriz de identidad, ya que cada cual emplea los signos de una lengua de manera particular, lo cual marca una diferencia entre cada hablante.

Si bien se habla de sistemas de comunicación, es necesario mencionar elementos que forman dicho sistema, tales como: actores, instrumentos, expresiones y representaciones (Martin Serrano, 1982), es a partir de lo anterior que se puede hablar de la relación ineludible entre los elementos antes mencionados con los discursos que surgen como producto de las interacciones de dichos actores del sistema, por lo que cabe destacar la importancia que cobran estos discursos, al ser las estructuras que materializan las expresiones de los actores a través de representaciones, mismas que sustituyen objetos de realidades concretas con el fin de enseñar o comunicar.

Al hablar de realidades concretas se hace imprescindible el seleccionar un aspecto de la realidad que permita ejemplificar cómo funcionan los sistemas de comunicación, cuáles son los discursos, los actores, las

expresiones y las representaciones mismas, por lo que se ha seleccionado el delito en Puebla como el objeto de estudio principal, ya que dicho estado perteneciente a la república mexicana ocupa el 5º lugar en mayor población con 6 168 883 habitantes (INEGI, 2015), lo cual hace de esta región un lugar con altos índices de delincuencia, tal es el caso que en años recientes se ha identificado como una de las zonas con mayor cantidad en robo de hidrocarburo, hasta el punto de considerar a municipios de este estado como una franja o triángulo rojo, donde al atravesar un ducto de PEMEX (Petróleos Mexicanos), se hace más común el robo de combustible.

Si bien lo referenciado alude a un delito que para llevarse a cabo pareciera requerir de toda una organización que colabore en el mismo, dichas organizaciones suelen apoyarse en jóvenes que inician su carrera hacia el delito primero como espías y, posteriormente, ya como ordeñadores, transportadores o vendedores de combustible, por lo cual desmenuzar lo que jóvenes perciben sobre el delito cobra especial relevancia, además de ser vecinos o habitantes de una zona donde este tipo de robo se ha convertido en uno de los más recurrentes.

Ahora bien, para dilucidar la importancia de las representaciones en los discursos, los contenidos y objetivos de estos, así como el sentido que se genera a partir de las experiencias, es necesario establecer objetivos específicos que guíen este documento con el fin de ser claros al momento de presentar definiciones, reflexiones o aplicaciones a realidades concretas, por lo que se presentan los siguientes propósitos:

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los discursos narrativos de estudiantes de nivel medio superior del estado de Puebla a través de la propuesta semiótico-narrativa de Algirdas Julien Greimas para ubicar el sentido de las narraciones respecto al delito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

80

- Recopilar discursos narrativos de estudiantes de nivel medio superior del estado de Puebla mediante entrevistas para materializar sus expresiones respecto al delito.
- Aplicar la teoría semiótico-discursiva de Algirdas Julien Greimas a los discursos narrativos recopilados a través del desglose del modelo actancial para identificar actantes y relaciones lógicas en los discursos de los jóvenes.
- Ubicar el sentido de las narraciones de jóvenes del estado de Puebla mediante la identificación de campos semánticos empleados en sus discursos para establecer un objeto de conocimiento en materia de comunicación.

Los objetivos anteriores establecen criterios de análisis, donde los jóvenes evidenciarán su percepción respecto al delito, para la consecución de los mismos será necesario primero clarificar los conceptos que rigen este proyecto, lo anterior con el fin de procurar la pertinencia no sólo del diseño metodológico, sino también el rigor conceptual, por lo que el primer paso es aludir a la propuesta teórica que propone Algirdas Julien Greimas, misma que contempla el descubrir el sentido que tienen los discursos narrativos, y aunque en un primer momento se podría pensar en discursos literarios, lo cierto es que narración existe en todo momento, de ahí que vale la pena aplicar esta propuesta a discursos narrativos que provengan tanto de un contexto literario como de la experiencia, discursos que retomen una perspectiva propia respecto a algo.

Ahora bien, los discursos materia de este trabajo serán aquellos que provengan de jóvenes que tienen cerca el contexto del delito, concepto que es definido por Machicado (2010) como “todo acto humano voluntario que se adecuaba al presupuesto jurídico de una ley penal” (p.3); es decir, implica acciones u omisiones incluso, lo cual hace hincapié en la necesidad de valorar a los sujetos no solo en relación con el ser, sino al

ser+hacer. A partir de ahí, aunque es posible se haga referencia a delitos en general que sucedan de manera constante en el entorno geográfico de los estudiantes de nivel medio superior, sí existirá una especial importancia por el robo de combustible, que de manera hipotética, aunque sí evidenciada en cifras y datos aportados por seguridad pública del estado de Puebla, se ha convertido en el delito más común en la región, llamada *triángulo rojo*. Este tipo de robo se ha transformado ya en un fenómeno social, en tanto que se materializa en el lenguaje, pues ha posibilitado que el código oral sea modificado en el sentido que se les da a algunas palabras, ejemplo de ello es que han surgido términos concretos para referirse a ciertos actores o acciones dentro del delito, tal es el caso de huachicol, palabra de raíz náhuatl que alude a una mezcla de elementos, y que en Puebla, como en algunos otros estados de la república donde también se da dicho fenómeno, es un término que se ha popularizado e incluso posicionado como si se tratara de una moda. De dicha palabra se desprende huachicolero, el cual se refiere a quien se dedica al robo, transportación o venta, entre otras actividades, que involucran combustible. Pues bien, es el lenguaje el que permite centrarse en la reflexión y autoconciencia (Maturana, 2007), de ahí su carácter de fenómeno social.

81

Hablar de un fenómeno social implica considerar todos aquellos elementos que intervienen en él, no con el fin de sólo divulgar o difundir lo que acontece, ya que eso es lo más cercano a la sociedad, pues tanto los medios, digitales o impresos, tienen la facultad y facilidad para dar a conocer este tipo de hechos; lo que este estudio pretende es contribuir a que el fenómeno sea entendido para actuar en lo sucesivo, a partir de estrategias que tengan como precedente el sentido y significados que la sociedad en general da a estos hechos.

Por su parte, al hablar de elementos que intervienen, se abre una brecha para identificar a los sujetos y sus acciones principalmente, lo que Greimas llama actantes, mismos que se desglosan en un modelo actancial. De esta manera se tendría un objeto de deseo, un sujeto que desea, alguna motivación a la acción, destinador, y un destinatario en

consecuencia, además de un ayudante del sujeto para obtener el objeto, así como un oponente.

En otro aspecto, la expresión es aquello que materializa al signo (representación) y donde se manifiesta el contenido, para lo anterior se recurre a los sistemas donde se construyen las conceptualizaciones generales a partir de las individuales, lo cual, en consecuencia, genera discursos; es decir, tejidos a partir de constructos con significaciones específicas que al ser interpretados generan sentido entre quien está susceptible a dicho discurso. Pecheux y Robin (citado en Karam, 2005, p. 3) la definen como una “práctica social vinculada a sus condiciones sociales de producción, y a su marco de producción institucional, ideológica cultural e histórico coyuntural”.

82

Ahora bien, dichos tejidos se estructuran de forma tal que es posible identificar secuencias independientemente del género discursivo del que se trate; no obstante, cuando son discursos que refieren experiencias o puntos de vista; es decir discursos narrativos. En cuanto a discurso se refiere, es prudente resaltar el concepto y definirlo como “una forma de hablar en la que se dan significados a experiencias desde una perspectiva particular” (“a way of speaking which gives meaning to experiences from a particular perspective” Jorgensen y Phillips, 2002, pp. 66-67). Las secuencias implican una serie de transformaciones que desde la perspectiva de Greimas constituyen el esquema narrativo, donde existe la fase de manipulación, que inicia o motiva la acción, posteriormente entra la de competencia, que valora las habilidades del sujeto para desempeñar la acción, mientras que la fase de performance implica la ejecución de la acción, para finalizar se da la fase de sanción, donde se premia o se concede el objeto de deseo. El esquema anterior remite a las transformaciones que se encuentran implícitas en los discursos narrativos, donde se dan relaciones de carencia, adquisición y pérdida, aspectos que sería posible desglosar en los discursos narrativos de jóvenes de nivel media superior que hayan tenido alguna experiencia cercana a algún delito.

Los discursos narrativos parten de significados concretos, los cuales son únicos en virtud de que son entendidos por una mayoría de la

misma forma, en cambio, el sentido, es una cuestión particular que dependerá de cada intérprete, no sólo del discurso, sino también de las experiencias a las que se ha expuesto, entonces, el sentido es “ el significado individual de la palabra separado del sistema objetivo de enlaces y relaciones; y está ligado a una situación concreta afectiva por parte del sujeto” (Montealegre, 2004, p. 246), en virtud de lo cual, un mismo hecho sucedido a un grupo de sujetos puede tener múltiples sentidos a partir de lo que cada sujeto experimente no sólo en el momento del hecho, sino incluso antes del mismo.

METODOLOGÍA

83

El diseño de investigación que rige este proyecto es cualitativo, puesto que la intención no es cuantificar aspectos del delito, sino que comprender la percepción que tienen del delito a partir de experiencias cercanas que han tenido. Lo anterior implica que el estudio es de corte descriptivo, pues más allá de explicar relación entre variables, o descubrir aspectos del delito, se pretende únicamente encontrar el sentido que un grupo de sujetos tiene respecto al delito mismo.

El universo que compete al trabajo son estudiantes de nivel medio superior del estado de Puebla, México, cabe señalar que en esta región los niveles educativos se dividen en:

- Básico: Primaria
- Media Básica: Secundaria
- Media superior: Bachillerato
- Superior: Universidad

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, y contempló a 11 estudiantes de la preparatoria 2 de octubre de 1968 del Complejo Regional Centro en Tepeaca, Puebla, México, perteneciente a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), institución a la que

llegan jóvenes de diferentes comunidades que pertenecen al municipio de Tepeaca, el cual ha sido incluido en el llamado Triángulo Rojo, una zona catalogada como foco rojo por el robo de hidrocarburo.

La técnica de investigación empleada fue la entrevista estructurada, ya que es indispensable contemplar un cuestionamiento que vaya más allá de escalas de medición, y que brinde la pauta para que se puedan extraer tanto datos concretos como puntos de vista respecto a ciertos fenómenos, sobre todo de carácter social, de ahí que la entrevista sea la técnica más idónea para identificar la percepción del entrevistado.

El instrumento de recolección de datos que se empleó fue un cuestionario que contempló aspectos semióticos, demográficos, sociográficos y psicográficos, ya que, al tratarse de temas sociales, es necesario recurrir al desglose de las características que en algún momento pueden incidir en el objeto de estudio.

84

Variable	Indicadores	Subindicadores
Estudiantes	Perfil demográfico	Edad
		Género
		Escolaridad
		Lugar de residencia
		Tiempo de residencia
		Situación económica
Entorno/contexto	Perfil sociográfico	Número de miembros de familia
		Actividades de ocio
Discurso narrativo	Perfil psicográfico	Gustos
		Percepción respecto al delito
		Valores
		Aspiraciones

TABLA I. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

FUENTE: elaboración propia

RESULTADOS

Los entrevistados fueron seleccionados al azar y el criterio para elegir la institución educativa fue el de seleccionar una escuela de nivel medio superior que concentrara a estudiantes de la región, por lo que la preparatoria 2 de octubre de la BUAP fue la mejor alternativa, ya que llegan estudiantes de los municipios aledaños a la zona del llamado triángulo rojo.

PERFIL DEMOGRÁFICO						
Entrevistados	Género	Edad	Lugar de residencia	Tiempo de residencia	Semestre que cursa	Percepción respecto a situación económica de su familia
Entrevistado 1	Mujer	17 años	Tepeaca	17 años	6º	Regular
Entrevistado 2	Mujer	18 años	Tepeaca	18 años	6º	Regular
Entrevistado 3	Hombre	16 años	Tepeaca	16 años	4º	Buena
Entrevistado 4	Hombre	16 años	Tepeaca	16 años	2º	Buena
Entrevistado 5	Hombre	17 años	Tepeaca	17 años	4º	Buena
Entrevistado 6	Mujer	17 años	Tepeaca	17 años	6º	Regular
Entrevistado 7	Hombre	17 años	Tepeaca	17 años	6º	Regular
Entrevistado 8	Mujer	15 años	Tepeaca	15 años	2º	Regular
Entrevistado 9	Mujer	17 años	Tepeaca	17 años	6º	Regular
Entrevistado 10	Hombre	17 años	Tepeaca	13 años	4º	Buena
Entrevistado 11	Mujer	17 años	Tepeaca	17 años	4º	Buena

TABLA 2. PERFIL DEMOGRÁFICO DE ENTREVISTADOS

FUENTE: elaboración propia

Como es posible observar, la Tabla 2 muestra el perfil demográfico de los entrevistados, mismo que guarda un equilibrio entre hombres y mujeres con edades que van desde los 15 hasta los 18 años, además, todos los entrevistados dijeron ser del municipio de Tepeaca, aún y cuando

86 varios de ellos pertenecen a otros municipios o localidades cercanas, desde luego esta condición no puede afirmarse por completo para el caso de los entrevistados, ya que la entrevista no contempló que mostrarán alguna identificación que apoyara o refutara el dicho de estos estudiantes, por ello, se da por hecho que los entrevistados radican desde su nacimiento en dicho municipio. A partir de lo anterior, es posible suponer que son jóvenes que saben de primera fuente lo que ha sucedido tanto en su municipio como en la región misma, pues, no necesitan pedir referencias a otras personas del nivel de seguridad, ya que tanto ellos como sus familias lo han vivido generación tras generación, lo cual proporciona un cierto grado de certidumbre respecto a lo que refieren al ser entrevistados.

Ahora bien, respecto al perfil sociográfico, es necesario hacer referencia a la familia, ya que es el núcleo que brinda las pautas para el comportamiento de los individuos; es decir, puede ser determinante respecto a la forma en que los estudiantes perciben el delito. Si bien el presente documento no es un estudio con énfasis en comportamiento o en los valores, estructura y tamaño de las familias, sí representa un elemento crucial en el estudio, pues, por un lado posibilita entender el aspecto social, en virtud del tamaño del núcleo familiar y, por el otro, permite suponer, como ya se ha externado líneas antes, las razones que sustentan la forma de percibir el delito entre los jóvenes estudiantes de nivel medio superior.

Entrevistados	Perfil sociográfico		
	Percepción respecto a la situación económica de su familia	Número de integrantes de familia que viven en la misma casa	Actividades realizadas en el tiempo libre
Entrevistado 1	Regular	De 2 a 4 personas	Trabajo
Entrevistado 2	Regular	De 5 a 7 personas	Trabajo
Entrevistado 3	Buena	De 2 a 4 personas	Trabajo

Entrevistado 4	Buena	De 5 a 7 personas	Entretenimiento en internet, televisión u otros medios de comunicación.
Entrevistado 5	Buena	De 2 a 4 personas	Diversión al aire libre
Entrevistado 6	Regular	De 2 a 4 personas	Diversión al aire libre
Entrevistado 7	Regular	De 2 a 4 personas	Trabajo
Entrevistado 8	Regular	De 5 a 7 personas	Entretenimiento en internet, televisión u otros medios de comunicación.
Entrevistado 9	Regular	De 8 a 10 personas	Videojuegos
Entrevistado 10	Buena	De 2 a 4 personas	Entretenimiento en internet, televisión u otros medios de comunicación.
Entrevistado 11	Buena	De 2 a 4 personas	Diversión al aire libre

TABLA 3. PERFIL SOCIOGRÁFICO

FUENTE: Elaboración propia

En la Tabla 3 se observa que las actividades que realizan los entrevistados en sus tiempos libres van desde trabajar; divertirse al aire libre, principalmente practicando algún deporte, hasta entretenerse en internet y televisión. De igual forma, dicha tabla muestra que los estudiantes perciben su situación económica como regular, en su mayoría, aunque también hay quienes la perciben como buena, sin llegar a lo excelente, lo anterior suponen que podría ser por los frecuentes robos que se dan en la zona, tal como lo refiere el entrevistado 3: “En los negocios de mis padres, cada semana llegan billetes 2 o 3 falsos... la mayoría los devolvemos, pero en otros casos los tomamos por error” (enero, 2018), el fragmento anterior retrata sólo un ejemplo de lo que refieren los habitantes, tutores o jefes de familia de la región, que son en su mayoría comerciantes, si bien no se refiere a un robo convencional, sí constituye un delito que se genera en consecuencia a la falsificación, situaciones que impiden que las familias incrementen su patrimonio.

Por su parte, el tamaño de las familias es relativamente pequeño, ya que son de hasta 4 integrantes que viven en el mismo hogar, lo cual no hace explícito que tengan un vínculo sanguíneo, ya que eso no se cuestionó; sin embargo, sí se hace referencia a que tienen un mismo jefe de familia, casos especiales son los entrevistados que aseveran viven por lo menos más de cuatro personas y menos de ocho, que ya constituyen una familia de mediana a grande.

Ahora bien, no fue posible establecer una relación concreta entre tamaño de familia y percepción de la situación económica, ya que entrevistados pertenecientes a familias pequeñas, de dos a cuatro personas, perciben su situación económica como regular, mientras que entrevistados de familias de medianas a grandes, perciben una buena situación económica en sus respectivas familias; no obstante, en lo sucesivo, es posible establecer una relación de tamaño y percepción de situación con sus creencias y valores respecto al delito.

88

En lo concerniente a sus gustos, que es un aspecto psicográfico, en las entrevistas externaron su deseo por practicar algún deporte, hacer ejercicio, leer, viajar y finalmente trabajar, aunque esta última actividad es la que más predomina en cuanto a su práctica en los tiempos libres. Lo anterior implica que fuera de la escuela, pasan más tiempo en sus negocios familiares, ya que como se ha comentado, es una de las zonas comerciales más importantes en el estado de Puebla, por la actividad de siembra de verduras y hortalizas, además de estar cerca de las dos centrales de abasto más grandes de Puebla, de ahí que el comercio sea una de las principales actividades de los habitantes de la región.

Pues bien, entre las aspiraciones, que desde la teoría de Greimas puede llamarse el objeto de deseo, los entrevistados refieren que es seguir estudiando, incluso manifiestan que una de las razones por las que se inscribieron en la institución donde estudian, es porque se considera la antesala para su ingreso a la universidad pública más importante del estado de Puebla, la BUAP, así que desde esa perspectiva podría empezar a construirse un modelo actancial, donde los estudiantes funjan como

el sujeto, y su oponente principal las condiciones económicas ya sea de su familia o su entorno.

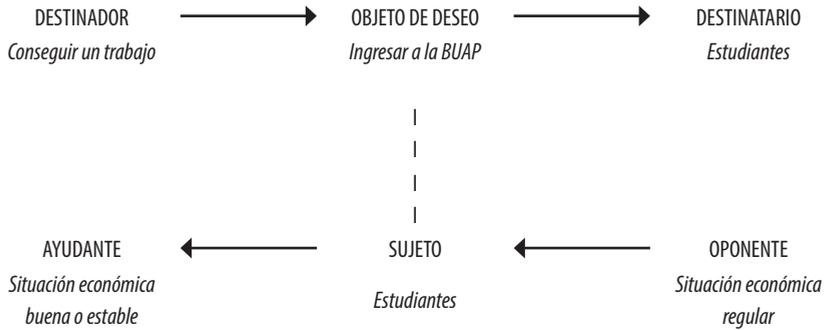


FIGURA 1. Modelo actancial

FUENTE: Elaboración propia

Como se aprecia en el modelo anterior, existe un objeto de deseo claro, que para ser logrado requiere de una estabilidad económica; no obstante, en múltiples ocasiones no es posible tenerla, de ahí que se cuestionó respecto a si el delinquir puede o no ser justificado, a lo cual respondieron:

Entrevistado	Justificación de algún delito	Carencias que justifican algún delito
Entrevistado 1	"Para mi ningún delito está totalmente justificado"	"Ninguna"
Entrevistado 2	"Pienso que no, después de todo no deja de ser delito, pero luego nos encontramos con algo como <el fin justifica los medios> y creemos entonces que todo está a favor y por ello la presencia de delitos aumenta al por mayor día con día".	"Supongo que en primer estancia... debería ser verificado de manera mental... considerando eso, quizá la condena sea menor pero no debe desaparecer".
Entrevistado 3	"No hay justificación para ningún delito, en su mayoría se hacen con el fin de ganar dinero, pero siempre se debe trabajar honradamente"	"Ninguna, pero si tuviese que decir alguna, sería para conseguir dinero para algún familiar enfermo".

Entrevistado	Justificación de algún delito	Carencias que justifican algún delito
Entrevistado 4	“Sí, en ocasiones la vida no da las oportunidades necesarias para sustentar una familia o a uno mismo, cosa que lleva a cometer actos ilegales con tal de salir de esa situación, quizá no es lo éticamente correcto, pero se debe encontrar una u otra forma de sobrevivir al día tras día”.	“Salud, familia, educación”
Entrevistado 5	“No, a pesar de que algunos delitos dejan mucho dinero... esto no justifica perjudicar a otros para conseguir ese dinero”.	“Por necesidad”
Entrevistado 6	“La pobreza tal vez”	“Llevar un taco a la boca”
Entrevistado 7	“No, porque si necesito algo puedo trabajar para ganarlo o simplemente pedir ayuda para conseguirlo. Si robase haría un mal directo e indirecto”.	“No tener ningún tipo de recursos familiares ni educativos, además de una enorme desesperación o propensión a resolver todo inmediatamente”.
Entrevistado 8	“No”	“La falta de la economía, para sustentar a la familia”
Entrevistado 9	“No, ninguna”	“De dinero”
Entrevistado 10	“Nooooo”	“Yo creo que aunque seas la persona más pobre hay otras maneras de obtener recursos”.
Entrevistado 11	“Depende del agresor y las justificaciones verdaderas”	“No lo sé, creo que depende de la situación”.

TABLA 4. JUSTIFICACIÓN Y CARENCIAS PARA EL DELITO

FUENTE: Elaboración propia

Si bien la mayoría de los entrevistados manifiesta que no hay justificación para delinquir, al cuestionarles de nuevo sobre las carencias que podrían justificar un delito, se pudo observar que en su percepción sí existe alguna necesidad que podría hacerles caer en ello, ahora, los mismos entrevistados manifestaron que el robo es el más común, que su situación económica en general es regular, que desean seguir estudiando y que la

familia, salud o simplemente dinero, sería una justificación para delinquir. Las líneas anteriores no pretenden aseverar que los entrevistados caerán en algún momento en la delincuencia, pero es posible que en su entorno conozcan a quienes cometan estos actos y desde su percepción pueda justificarse en alguna medida, además cabe recordar que Tepeaca es una de las zonas consideradas dentro del Triángulo Rojo, donde el robo, compra y venta de hidrocarburo es de las actividades más recurrentes. En continuas ocasiones, el ejército rodea las calles de los lugares considerados como focos rojos, por tanto, no es difícil imaginar que los entrevistados estén inmersos en el fenómeno social, mas no en el delito, puesto que eso no puede comprobarse en este estudio.

Respecto al haber tenido experiencias cercanas al delito, o haber sido testigo del mismo, la mayoría expresa no haber tenido experiencias de ese tipo, quizá esa respuesta se relacione con que todos los entrevistados manifiestan sentirse muy inseguros con lo que sucede en la zona, de ahí que eviten hablar del tema y se limiten a decir que el robo de sustancias ilegales, de combustible y de vehículos es lo que más predomina, además, cabe decir que lo concerniente a vehículos está muy ligado al robo de combustible, ya que en varias ocasiones se ha documentado que esos vehículos robados son para el transporte de hidrocarburo ilegal; sin embargo, 4 de los entrevistados dijeron que sí han sido testigos de actos delictivos, y uno de ellos mencionó: “el robo de hidrocarburo, militantes permiten eso” (entrevistado 2, comunicación persona, enero, 2018), dicha frase refiere a militantes, lo cual corrigió posteriormente por militares, situación que se refuerza porque hay presencia del ejército en la zona de Tepeaca, Puebla.

91

CONCLUSIONES

Para construir esta sección es necesario retomar los objetivos planteados, por lo que a continuación se empezará por responder los objetivos específicos y al final el objetivo general, ya que cabe recordar que los

específicos son los que permiten la consecución del objetivo principal, pues los primeros representan el cómo y el para qué del general.

En virtud de lo anterior, el primer objetivo específico fue recopilar discursos narrativos de estudiantes de nivel medio superior del estado de Puebla mediante entrevistas para materializar sus expresiones respecto al delito. Se hicieron 11 entrevistas estructuradas a estudiantes de la preparatoria regional 2 de octubre de 1968 perteneciente al Complejo Regional Centro en Tepeaca, institución que pertenece a la BUAP. El criterio de selección de estudiantes fue al azar entre 6 grupos de dicha institución.

92

El segundo objetivo específico fue aplicar la teoría semiótico-discursiva de Algirdas Julien Greimas a los discursos narrativos recopilados a través del desglose del modelo actancial y cuadro semiótico para identificar actantes y relaciones lógicas en los discursos de los jóvenes, donde se pudo constatar que el objeto de deseo de los entrevistados es continuar estudiando, principalmente en la BUAP, que es la universidad pública más grande e importante del estado de Puebla, donde aquello que los motiva a seguir preparándose es el conseguir mejores trabajos y formas diferentes de vida. Por lo que será necesario contar con la suficiente solvencia económica para seguir su preparación, pues de lo contrario refieren que podrían trabajar en los negocios, comercios principalmente, de sus familiares, de ahí que los actantes de dicho modelo sean los siguientes:

- Sujeto: Estudiantes
- Objeto de deseo: Seguir estudiando (Ingresar a la universidad)
- Destinador: Conseguir un empleo y una forma diferente de vida
- Destinatario: Estudiantes
- Ayudante: Situación económica estable
- Oponente: Carencias económicas

Ahora, si bien las carencias económicas son el oponente, estas carencias pueden traer como consecuencia que los grupos criminales organizados, sea de robo de hidrocarburo o de cualquier otra índole, puedan

convertirse, aparentemente, en ayudantes de los sujetos (estudiantes), convirtiéndolos así en presa fácil, lo que a largo plazo generaría que estos sujetos no tengan el objeto de deseo (seguir estudiando), pues también existe un perfil específico de los sujetos que se dedican a delinquir, ya que en una gran mayoría carecen de formación profesional, y aunque en el caso de los entrevistados tengan intención de seguir preparándose, pueden quedarse delinquiendo.

Respecto a las relaciones lógicas encontradas, puede observarse que hay relaciones de subcontrariedad, por un lado, hay entrevistados que no justifican el delito, pero tampoco lo culpan, ya que mencionan que dependen las razones del delincuente, en otro ejemplo hay quienes mencionan que no se justifica el acto de delincuencia, pero después lo justifican por razones de necesidad, carencia o pobreza, de ahí que exista una relación de contradicción. Por otro lado, el sentido de las narraciones se da en relación con esas categorías semánticas de legalidad, pobreza, necesidad, justificación, las cuales están supeditadas a la situación económica o familiar de quien delinque, por tanto, el delito es considerado como un acto ilegal que merece castigo, pero existe posibilidad de justificar el acto si es que hay razones de peso para ello, puesto que la familia cobra un valor muy por encima de los criterios morales y legales de la sociedad. Al ser la familia el núcleo más importante para la sociedad, todo lo que se respalde en ella será objeto de discusión, al presentarse dilemas éticos, es decir, de carácter individual, tal y como lo es el sentido en su concepción más habitual.

Cabe destacar que en la propuesta de Greimas, el sentido implica una dirección o incluso una intención que puede ser descubierta o evidenciada, primero a partir de un modelo actancial donde se identifican las acciones y los sujetos. Mientras que, el cuadro semiótico permite establecer relaciones lógicas entre las categorías semánticas presentes en el lenguaje empleado en las entrevistas; es decir, en un primer momento se aclaran el ser más el hacer de quienes intervienen en las narraciones, en este caso de los estudiantes de nivel medio superior a través del modelo actancial, en tanto que dicho modelo aplicado a un fenó-

meno social posibilita el reconfigurar los roles que desde su percepción están presentes en su día a día, mismos que condicionan sus acciones, a lo cual Greimas llamó valores modales y que fueron definidos como aquello que modifica al predicado; en consecuencia, este modelo puede analizar a cada actante en virtud de los siguientes valores: querer, deber, poder y saber.

94

Lo anterior remite a suponer que si existen altos índices de inseguridad, según la percepción de los entrevistados, es por el contexto y situación económica que se vive, y no necesariamente por una escala de valores surgida en el hogar de quienes cometen los delitos, de ahí que sus acciones pueden relacionarse con el “deber hacer” en virtud de sobrevivir a las condiciones del entorno económico y no por fuerza con el “querer hacer”. Lo expuesto implica que al construir ideologías fuertes en el seno familiar, los comportamientos se encaminarán hacia fortalecer dicho núcleo, en tanto que si éste se ve amenazado, se hará lo necesario para protegerlo. Lo anterior no justifica en este escrito la delincuencia, simplemente es un análisis de lo que refirieron los entrevistados, que de manera explícita tampoco justifican actos delincuenciales, pero que a partir de la revisión de las categorías semánticas ya mencionadas, permiten suponer ciertas relaciones lógicas que se encuentran presentes en sus discursos narrativos, ejemplo de ello es lo que uno de los entrevistados manifestó al cuestionársele en qué trabajaría si dejara de estudiar, a lo que respondió: “no importa el trabajo mientras no sea explotado” (entrevistado 7, comunicación personal, enero, 2018). En conclusión, las direcciones que tienen las percepciones de estudiantes de nivel medio superior de la región mencionada, es de subsistencia en caso de una situación adversa, aún y cuando tienen claro lo que es honesto y deshonesto.

Las dilucidaciones anteriores proveen de materia concreta para continuar con un estudio que aborde no sólo la percepción que tienen estudiantes respecto al delito, sino incluso la percepción de quienes no estudian y tampoco trabajan, o no estudian, trabajan, pero no están satisfechos y que pertenecen al mismo rango de edad que los entrevis-

tados. Ahora bien, ¿cómo reconfigurar a partir de este somero estudio un objeto de conocimiento en materia de comunicación?, es en este momento una pregunta que aún queda abierta en tanto el presente estudio se continúe puesto que éste es todavía un trabajo exploratorio, ya que incluso el replicar este estudio con otros estudiantes de una zona cercana podría mostrar resultados distintos, entonces se aclara que este texto se presenta para evidenciar las formas de emplear el lenguaje, los instrumentos que se usan, entre otro aspectos que han quedado fuera de este estudio no por falta de interés, sino porque debe continuarse paso a paso y sin prisa para abordar el fenómeno desde diversas aristas.

95

REFERENCIAS

- Jorgensen, M y Phillips, L. (2002). *Discourse Analysis as theory and method*. Londres: SAGE Publications Ltd.
- INEGI (2015). Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>
- Karam, T. (2005). “Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso”. En *Global Media Journal*, no. 35.
- Machicado, J. (2010). “Concepto de delito”. En *Apuntes Jurídicos*. Recuperado de <http://ermoquisbert.tripod.com/pdfs/concepto-delito.pdf>
- Martin Serrano, M. (1982). “El modelo dialéctico de la comunicación”. En Martin Serrano, M. et al.: *Teoría de la Comunicación. I. Epistemología y análisis de la referencia*. Madrid: Alberto Corazón, 159-174. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/13116/>
- Maturana, H. (2007) *Transformación en la convivencia*. Chile: J.C. Sáez Editor.
- Montealegre, R. (2004). “La comprensión del texto: sentido y significado”. En *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36 (2), 243-255. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80536205.pdf>